Escuelas del Condado de Tattnall
Reunión Anual del Programa Título I
2026 – 2027

Escuela Primaria del Norte de Tattnall
Reunión en persona
17 de septiembre de 2026
5:00 – 5:30 PM

Presentador

Sr. Jonathan King, Director



Bienvenidos

N.T.E.S está orgullosa de ser parte de una asociación con los padres de familia en la educación de nuestros niños de la comunidad.



Agenda de la Reunión Anual de Padres del Programa Título I

- ¿Qué es una escuela de Título I?
- ¿ Cómo gasta el distrito/escuela los fondos de Título I? ¿Cómo se gasta el dinero de participación de los padres y la familia de Título I?
- ¿ Qué exige la ley para participación de los padres y la familia?
- ¿ Cuáles son los requisitos para nuestra escuela Título I?
- Participación de la escuela en el programa: – Pasado y Presente
 - ¿ Cuáles son las metas para toda nuestra escuela?
 - ¿ Qué programas/apoyos existen para ayudar a los estudiantes?
 - ¿ Cuál es el informe de calificaciones del estado para nuestra escuela?
- ¿ Qué plan de estudio utiliza nuestra escuela?
- ¿ Qué exámenes tomará mi hijo?

Agenda de la Reunión Anual de Padres Título I continuación….

- ¿Tiene el maestro de mi hijo todas las certificaciones profesionales y el derecho de los padres a estar informados?
- ¿Qué oportunidades ofrece la escuela para la participación familiar?
- ¿Qué tan receptivo será el personal de la escuela a mis preguntas cuando yo lo contacte?
- Educación McKinney-Vento para niños y jóvenes que no tienen hogar
- Cierre y evaluaciones
- Información de contacto del ministerio de educación

¿ Qué es una escuela Título I?

- El Programa de Título I es uno de los programas más grade, financiado por el gobierno federal para escuelas primarias, intermedias y secundarias.
- El Departamento de Educación de los Estados Unidos proporciona a cada estado una asignación basada en datos del censo sobre la pobreza.
- El enfoque del Programa de Título I es ayudar a todos los estudiantes a alcanzar los mismos estándares que se esperan de todos los niños.
- Para obtener mas información , visite el sitio web del Departamento Educación de Georgia en www.gadoe.org.
- Todas las escuelas del Condado de Tattnall son escuelas de Título I.



Fondos del Programa Título I



- Los fondos del Programa Título I solo pueden ser utilizados para complementar y no para reemplazar los servicios existentes.
- Nuestro distrito/escuela utiliza el 1% de los fondos del Programa de Título I para la participación de los padres: esto paga por los manuales estudiantiles, agendas, comunicación con los padres, actividades de los padres y la familia, traducciones e interpretaciones y otros recursos para los padres.
- Suministros para las reuniones del Programa de Título I.
- Si usted tiene alguna pregunta sobre el presupuesto del Programa de Título I del condado, por favor comuníquese con el Sr. David Tucker al 557-4726.



Requisitos del Programa Título I para la participación de los padres y la familia

- Política del distrito para la participación de los padres y la familia
 - (Disponible en www.tattnallschools.org en el margen Departamento, luego seleccione Programas Federales en el menú.)
- Política para la participación de los padres y la familia
- Acuerdo entre la Escuela-Padres
- Reunión Anual de Padres de Programa Título I (antes del 1 de noviembre)
- Evaluación anual

Mientras ESSA tiene muchos requisitos, existe un fuerte enfoque en la ley para la notificación y participación de los padres y la familia.

LEA Sección 1116 (a) (2) de ESSA – Política de Participación de Padres y la Familia

- Cada Agencia Educativa Local (LEA) que recibe fondos del Programa Título I debe desarrollar, acordar y distribuirle la política de participación escrita a los padres y a los miembros de la familia de los niños que reciben los servicios. La política (LEA) de participación de los padres y la familia describe cómo el distrito implementará programas, actividades y procedimientos para promover la participación de los padres de los programas del Título I. La política establecerá las expectativas del distrito para la participación de los padres y la familia y cómo el distrito llevará a cabo los requisitos de participación de los padres y la familia.

Sección 1116 (b) y (c) de ESSA - Política de participación de los padres y la familia de la escuela

- Cada escuela que recibe fondos del Programa Título I debe desarrollar, acordar y distribuir la política de participación escrita a los padres y a los miembros de la familia de los niños que reciben los servicios. La política de participación de los padres y la familia en la escuela describe cómo la escuela llevará a cabo los requisitos para la participación de los padres y la familia para garantizar la participación efectiva de los padres y para apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

Contrato entre la Escuela - Padres Sección de ESSA 1116 (d)

- Cada escuela que recibe fondos del programa del Título I debe desarrollar y revisar conjuntamente con los padres un contrato a nivel escolar entre la escuela y los padres como parte de la política de participación de los padres y la familia. El contrato entre la escuela y los padres es un acuerdo que describe cómo los padres, todos el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollaran una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los estándares de aprendizaje más altos del estado.

Sección de ESSA 1116 (c) (1)
Reunión Anual del Programa de Título I

- Convocar una reunión anual, en un horario conveniente, a la que se debe invitar y exhortar a todos los padres de los niños participantes a asistir para informarles sobre la participación de su escuela en esta sección. También para explicarles sobre los requisitos de esta sección y el derecho de los padres a estar involucrados en este evento.

Sección de ESSA 1116 (a) (2) (D) & (E) Evaluación Anual

- Cada Agencia Educativa Local (LEA) que recibe fondos del Programa Título I deber realizar una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación del los padres y la familia para mejorar la calidad académica de las escuela del Título I, incluyendo la identificación de las posibles barreras que obstruyen una mayor participación de los padres en las actividad y los programas.

Requisitos y participación del Programa de Título I para toda la escuela

- Un Programa Escolar Título I (SWP) aborda las necesidades educativas de **todos los estudiantes** con estrategias sistémicas para mejorar toda la escuela para que cada estudiante logre altos niveles de competencia académica.
- SWP puede mejorar el rendimiento académico en toda la escuela para que **todos los estudiantes**, en particular los de rendimiento bajo, demuestren competencia relacionada con los estándares de contenido académico del estado.
- SWP se basa en estrategias de reforma para toda la escuela, en lugar de servicios complementarios separados.
- El Plan Escolar Anual de Título I se desarrolla con aportes de varias partes interesadas.
- Se requiere que los distritos y las escuelas del Título I realicen una evaluación exhaustiva de las necesidades para identificar las necesidades de los estudiantes y el personal escolar para determinar los programas, servicios y actividades apropiados.

Meta Escolar para N.T.E.S

META #1: Literatura y Matemáticas

La Escuela Primaria del Norte de Tattnall implementará estrategias de literatura y matemáticas en toda la escuela para aumentar el porcentaje de estudiantes competentes y distinguidos al menos en un 3 % en literatura y matemáticas en el examen de fin de grado de Georgia Milestone para los grados de 3 a 5 durante el año escolar 2026-2027 en comparación con el año escolar de 2025-2026.



Meta Escolar para N.T.E.S

META #2: Literatura y Matemáticas

La Escuela Primaria del Norte de Tattnall implementará estrategias de alfabetización y matemáticas en toda la escuela con el fin de aumentar el porcentaje de estudiantes de los grados K-5 que alcanzan sus metas de progreso (Stretch goals) de iReady en el tercer diagnóstico, tanto en literatura (ELA) como en matemáticas, en comparación con los resultados del primer diagnóstico.



Meta Escolar para N.T.E.S.

Meta #3: Clima y Ambiente Escolar

La Escuela Primaria del Norte de Tattnall implementará expectativas de comportamiento a nivel escolar —alineadas con el programa NTES P.R.I.D.E., estrategias de apoyo al comportamiento positivo y sistemas de reconocimiento para los estudiantes, con el fin de reducir los incidentes de comportamiento documentados en el salón de clases en al menos un 3 % durante el año escolar 2026-2027, en comparación con el año escolar 2025-2026.



Programa/Apoyos para toda la escuela

- Estándares de excelencia de Georgia
- Amplify (K-5)
- 95 Phonics Core
- Eureka Math Squared (K-5)
- Tiempo de Intervenciones
- Respuesta a Intervenciones
- Programas de desayuno y almuerzo gratis
- Personal para el Programa Migrante
- Intervencionista
- Programa de ESOL
- Actividades para los Padres y Familias
- Concilio Escolar

*** Ustedes, como padres del Programa Título I, tienen derecho a aportar su opinión en el desarrollo del plan de mejora de toda la escuela. Se le exhorta a enviar sus sugerencias al director de la escuela en cualquier momento durante el año escolar.**

Plan de Estudios y Evaluación Escolar

Solo para kínder:

Inicio del año escolar: Primeras 6 semanas de clases

Fin del año escolar: mayo de 2027

WIDA ACCESS for ELLs

Enero – March 2027

Fechas para el examen de GMAS:
26 de abril – Ciencias 1 & 2
27 de abril – ELA 1
28 de abril – ELA 2
29 de abril – ELA 3
30 de abril – Matemáticas 1 & 2

Georgia Milestones Assessment System

Sitio web de GSE e información para padres.
https://www.georgiastandards.org/Georgia-Standards

Los estándares de contenido académico de Georgia establecen altas expectativas para todos los estudiantes. Los estándares de Georgia definen lo que su hijo debe saber y hacer en todas las áreas académicas, según el nivel de grado. Estos estándares constituyen la base de todo lo que se enseña en la escuela.

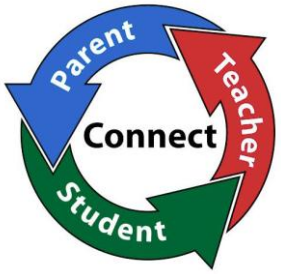
Expectativas académicas para los estudiantes

- *¿Cómo miden estas pruebas el progreso de mi hijo(a)?*

GMAS mide qué tan bien han adquirido los estudiantes los conocimientos y las habilidades establecidos por los Estándares de Excelencia de Georgia en las áreas de Literatura (ELA), Matemáticas y Ciencias. ACCESS mide el dominio del idioma.

- *¿Qué niveles de dominio se espera que alcance mi hijo(a)?* *GMAS: Niveles 1-4 (Se espera 2 en desarrollo, 3 competente o 4 distinguido)*
 ACCESS: Niveles 1-6 (Ingresando – Alcanzando)
- *¿Cómo puedo consultar el desempeño en pruebas anteriores, los estándares y la asistencia de mi hijo(a) utilizando el Sistema Estatal de Datos Longitudinales (SLDS) a través del portal para padres de la escuela?* *Inicie sesión en su cuenta de "PowerSchool" y haga clic en el botón SLDS Portal. Allí usted puede revisar el desempeño académico, los resultados de las evaluaciones, la asistencia, entre otros datos.*

Derecho de los padres a saber



- Para cumplir con los requisitos de la Ley Cada Estudiante es Exitoso, ESSA, los padres pueden solicitar la revisión de las certificaciones profesionales de los maestro(s) y/o para-profesional(es) del estudiante.
- La copia de esta notificación se encuentra en la página del Distrito Escolar del Condado de Tattnall, seleccionando Departamento y Programas Federales en el menú desplegable. La copia de este documento está localizada debajo de la sección padres y comunidad.
- Si usted desea solicitar información sobre las certificaciones de los maestros y/o asistentes de maestros de su hijo, por favor comuníquese con el director de la escuela de su hijo o con la Sra. Gwenda Johnson en el Ministerio de Educación del Condado de Tattnall al (912)-557-4726.

Oportunidades de Participación para la Familia

Apertura Escolar
Noche de nivel de grado/Ciencias y Matemáticas
Noche de Literatura
PTO
Festival de otoño
Excursiones y actividades
Concilio Escolar
Recaudación de fondos
Facebook, Remind, Class Dojo
Encuestas
Reunión Anual de Título I





Respuestas de la Escuela

Si usted desea ser voluntario en la escuela, comuníquese con el maestro de su hijo por correo electrónico de la escuela o Dojo.



McKinney-Vento Educación para niños y jóvenes sin hogar

Ministerio de Educación del Condado de Tattnall
2026 – 2027

¿Qué es el Programa McKinney-Vento?

- El Programa de Educación McKinney-Vento para niños y jóvenes sin hogar (EHCY) es un programa diseñado para abordar los problemas que enfrentan los niños y jóvenes sin hogar para inscribirse, asistir y sobresalir en la escuela. Bajo este programa, cada niño y joven sin hogar tiene acceso a la misma educación pública gratuita y apropiada que los otros estudiantes, incluyendo educación preescolar.

Ley de McKinney-Vento

- Definición de estudiantes sin hogar
- Personas cuya residencia nocturna NO es:
- Fijo – estacionario, permanente y no está sujeto a cambios
- Regular – se usa de manera predecible, rutinaria o constante
- Adecuado – suficiente para satisfacer las necesidades físicas y psicológicas que normalmente se integran en el hogar (42 U.S.C.§ 11434A (2) (B) (i))

“Sin hogar” incluye a niños que:

- Comparten la vivienda con otras personas debido a la pérdida de su vivienda, dificultades económicas o una razón similar
- Viven en un motel, hotel, parque de casas rodantes o terrenos para acampar debido a la falta de alojamiento alterno adecuado
- Viven en un refugio de emergencia o temporal
- Abandonado en hospitales

“Sin hogar” incluye a los niños que:

- Viven en un lugar público o privado que no esté diseñado o que normalmente no es utilizado como un lugar habitual para dormir.
- Viven en un automóvil, parque, espacio público, edificio abandonado, vivienda carente, estación de autobús o tren o en algún ambiente similar
- Niños migrantes

Programa de McKinney-Vento

Jóvenes sin hogar que no están acompañados (UHY)

- No está acompañado = no está bajo la custodia física de un padre o tutor
- Hay un proceso de 2 pasos para determinar
- Los jóvenes que no están acompañados tienen los mismos derechos que otros estudiantes sin hogar.

Signos comunes de personas que no tienen hogar

- Falta de continuidad en la educación
- Mala salud/nutrición
- Problemas de transporte y asistencia escolar
- Mala higiene
- Falta de espacio personal después de la escuela
- Preocupación de socialización y de comportamiento
- Reacción/declaración de los padres, acudientes o hijos

¿A quién debo contactar para obtener ayuda?

- La conexión local para personas sin hogar es el Sr. David Tucker. Usted puede comunicarse con ella en cualquier momento si tiene preguntas o inquietudes.

(912) 557-4726
dtucker@tattnall.k12.ga.us
146 West Brazell St., Reidsville, Ga 30453
(Ministerio de Educación)





Preguntas/Evaluaciones

- Por favor, complete la encuesta en el siguiente enlace o utilice el código QR.
- Los resultados de esta encuesta serán utilizados para ayudar con el desarrollo del Plan de Participación para los Padres y la Familia a nivel escolar del Programa Título I y las actividades y futuros eventos para la participación de los padres y la familia.
- Si usted tiene alguna pregunta o sugerencia, por favor comuníquese con la escuela de su hijo al número proporcionado anteriormente.

GRACIAS POR SU APOYO

Información de Contacto de NTES

26189 GA Hwy 23 Collins, GA 3042
Teléfono: 912-693-2455 Fax: 912-693-4908
7:00 AM - 3:30 PM

- **Director: Sr. Jonathan King**
 jking@tattnall.k12.ga.us
- **Sub-Directores:**
 Dently Crews- dcrews@tattnall.k12.ga.us
 Melanie Kirby- mkirby@tattnall.k12.ga.us
- **Consejera:**
 Angie Costen- acosten@tattnall.k12.ga.us
- **Entrenadores Académico:**
 Nitonia Purdiman- npurdiman@tattnall.k12.ga.us
- **Entrenador de Literatura:**
 Amanda Folsom - afolsom@tattnall.k12.ga.us

Información de Contacto del Ministerio de Educación de Tattnall

Dirección:
146 West Brazell St.
Reidsville, GA 30453

557-4726
557-3036 (fax)

Horas de oficina:
Lunes – Jueves
(8:00-4:30)
Viernes
(8:00-4:00)

- Dra. Kristen Waters,
 Superintendente
 kwaters@tattnall.k12.ga.us
- Dra. Carla Waters,
 Asistente de Superintendente
 cwaters@tattnall.k12.ga.us
- Sr. David Tucker,
 Director de Programas Federales
 dtucker@tattnall.k12.ga.us
- Sra. Tarsha Brown,
 Coordinadora de Conexión Familiar
 tarsha.brown@tattnall.k12.ga.us



Escuela del Condado de Tattnall	www.tattnallschools.org
Escuela Primaria del Norte de Tattnall Escuela Primaria del Sur de Tattnall	https://ntes.tattnallschools.org http://stes.tattnallschools.org
Escuela Intermedia del Norte de Tattnall Escuela Intermedia del Sur de Tattnall	ntms.tattnallschools.org stms.tattnallschools.org
Preparatoria del Condado de Tattnall	tchs.tattnallschools.org
Departamento de Educación de Georgia	www.gadoe.org
Departamento de Educación de E.U.	www.ed.gov
Estándares de Georgia	www.georgiastandards.org

"Hacer lo que sea necesario"

El Distrito Escolar del Condado de Tattnall está comprometido a hacer lo que sea necesario para asegurar una educación de calidad que afirme el valor y la validez de TODOS los estudiantes. Una educación que conducirá a la graduación de la preparatoria y a ser un ciudadano productivo.